

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

19 ES 21 22	11 NUMERO 10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 1



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 41/58
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "TAPON INVIOLABLE PERFECCIONADO"
---

71 SOLICITANTE (S) D. JUAN PEREZ MARTI
---

Domicilio del solicitante Sant Pere, 56 MANLLEU (Barcelona)
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES) D. JUAN PEREZ MARTI
--

74 REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial
---

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un tapón inviolable perfeccionado.

5. En la invención se ha ideado un tapón inviolable para envases en general, y muy especialmente destinado para botellas de aceite, el cual presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a las realizaciones actualmente conocidas en el mercado y destinadas para usos analogos.

10. En líneas generales, el tapón que se preconiza está constituido por dos componentes asociados provistos de medios de precinto eliminables por rotura, los cuales garantizan la inviolabilidad del tapón, una vez eliminado el precinto, uno de los aludidos componentes opera como medio obturador eventual, proporcionando una estanqueidad totalmente eficaz en el cierre.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, muestra el tapón según una vista semiseccionada en alzado.

La figura 2, corresponde a una vista en planta según la figura anterior.

25. Haciendo referencia a las figuras se aprecia en su realización un tapón inviolable constituido por un cuerpo exterior designado en general por -1-, que comprende una porción cilindri-

ca -2-, provista de un anillo de precinto -3-, y de un nervio anular interno -4-.

5. En la base de la porción cilíndrica -2-, se constituye un elemento obturador -5-, obtenido en la propia fase de moldeo, cuyo obturador -5- se encuentra unido a la porción -2- a través de puntos -6-, eliminables por torsión del cuerpo -5- con auxilio de los asideros semicirculares -7-.

10. El cuerpo exterior -1-, se complementa con otro cuerpo interior, designado en general por -8-, obtenido también en material moldeado monopieza. Este cuerpo -8-, cilíndrico de revolución, presenta una pestaña anular -9- y nervio -13- que en combinación con el nervio -4- y el precinto -3- asocian todo el sistema al cuello -10- del envase, garantizando la estanqueidad.

15. Una aleta anular flexible -11-, cónica invertida, opera como anclaje.

Unas pestañas radiales en cruz -12- proporcionan uniformidad en el chorro de vertido.

20. El cuerpo -8- configura una cámara -14- para alojar la pared lateral del cuerpo obturador, lo que establece la estanqueidad.

El cuerpo -8- presenta en su base -15- una anilla de tracción -16- para eliminación de dicha base.

25. Una superficie estriada -17- conjugada con otra superficie similar de la botella, evita el giro del cuerpo (1) cuando se produce la torsión del obturador -5-, para efectuar la rotura

de los puntos -6-.

El obturador -5- permite el cierre estanco del tapón una vez desprecintado.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el

10. espíritu de las siguientes reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes

15. reivindicaciones:

1.- Tapón inviolable perfeccionado, caracterizado esencialmente por estar constituido por dos cuerpos monopieza (1) y (8), asociados; porque el cuerpo (1) comprende una porción cilíndrica de revolución (2) provista de un anillo de precinto (3) y de un nervio anular interno (4); porque en la base de la porción cilíndrica (2) se configura un elemento obturador (5) obtenido en la propia fase de moldeo del cuerpo (1) cuyo obturador se encuentra unido a la porción (2) a través de puntos (6) rompibles por torsión del cuerpo (5), con auxilio de los asideros (7); porque el cuerpo (8) presenta una pestaña anular (9) y

20.

25.

nervio (13) que en combinación con el nervio (4) y el precinto (3) asocian todo el conjunto de tapón al cuello (10) del envase, garantizando la estanqueidad.

5. 2.- Tapón, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el cuerpo (8) presenta como medio de anclaje del mismo con respecto a la botella, una aleta anular flexible (11), cónica invertida.

10. 3.- Tapón, según la reivindicación 1 y 2, caracterizado porque el cuerpo (8) presenta en su base una anilla de tracción (16) para eliminación de dicha base.

4.- Tapón, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el cuerpo (8) configura una cámara (14) para alojar la pared lateral del cuerpo obturador (5).


15. 5.- Tapón, según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado esencialmente porque el cuerpo (1) presenta una superficie estriada (17) conjugada con otra superficie similar de la botella, con fines a evitar el giro del cuerpo (1) cuando se produce la torsión del obturador (5).

6.- Tapón inviolable perfeccionado.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a

p.a.

11 MAR 1955  
JAIME ISERN,  
  
Firmado, M.<sup>te</sup> LUISA ISERN CUYAS

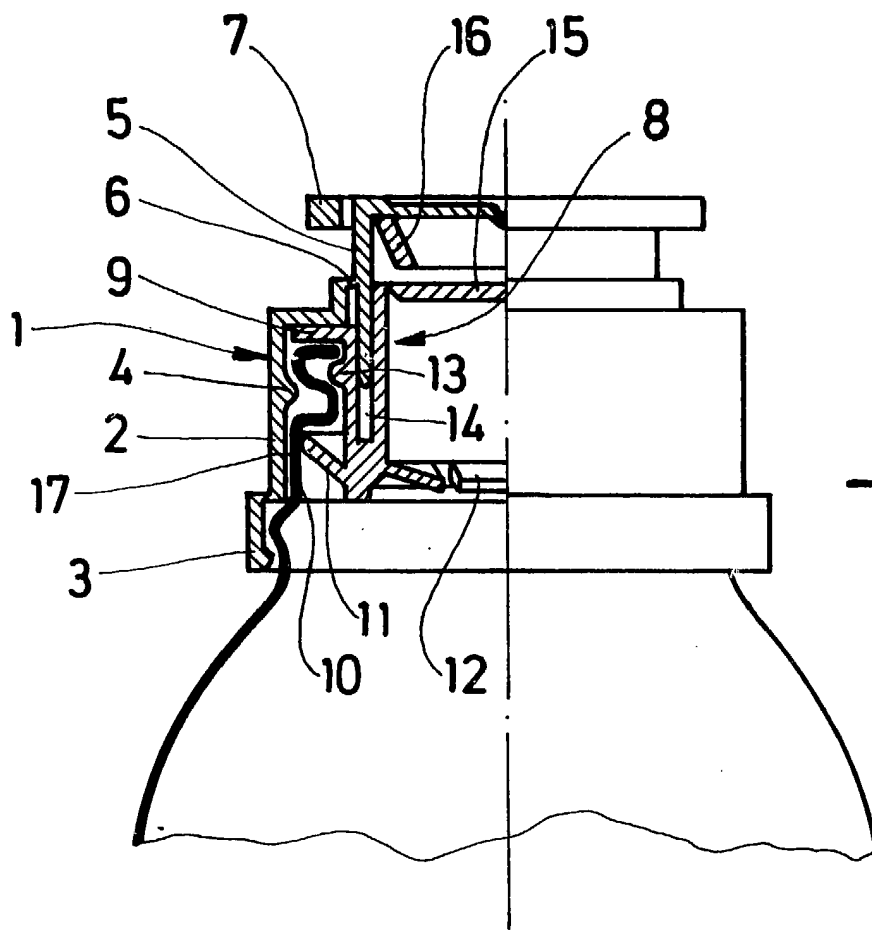


FIG. 1

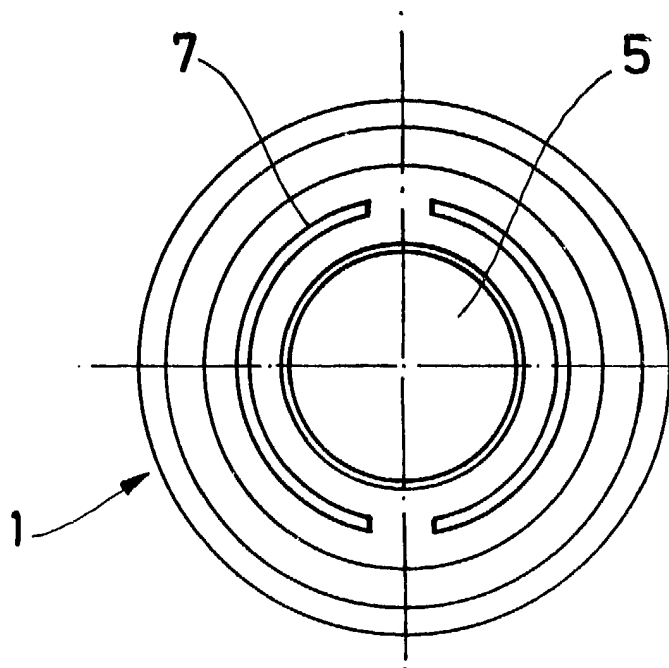


FIG. 2

Madrid, a

p. a

*[Handwritten signature and scribbles]*